

**ENCUADRES PARA UN NUEVO
RETRATO LINGÜÍSTICO DE ANDALUCÍA**

Antonio Narbona Jiménez

1. Necesidad de un nuevo retrato

Los estudios sobre las variedades lingüísticas requieren una revisión periódica. Del andaluz se ha ido configurando –dentro y fuera de Andalucía– una estereotipada imagen negativa, no fácil de desmontar, ni siquiera de modificar, que ha llevado a endilgar a los andaluces el sambenito de ser tan “graciosos” como “mal habla[d]o[s]”, especialmente por algunos de sus hábitos articulatorios. La copiosa bibliografía apenas tiene proyección social o, lo que es peor, queda en gran medida neutralizada por la inclinación de los eruditos a enmascarar o sublimar la escasa aceptación y falta de prestigio de ciertos rasgos. Y abundan las inexactitudes, como puede advertirse en lo que escribe en el diario que tengo ante mis ojos alguien que es autor de libros de notable difusión:

[E]l modo de hablar andaluz, de indudable ascendencia árabe, dejó una impronta especialísima en el hablar de América: confusión entre la s y la j, pronunciada como una h aspirada; tendencia a la pérdida o relajación de las consonantes; el seseo, el voseo y el yeísmo. Todo ello conforma el acento andaluz (Borja Cardelús, 4.11.2021)

Empezaré por decir que, sin el conocimiento de la trayectoria histórica de una modalidad idiomática, ni siquiera es posible situar adecuadamente las cámaras, por lo que este libro se abre con la aportación de Rafael Cano atinadamente titulada “La historia ilumina el presente del andaluz”.

La lengua tiene mayor fuerza identificadora que la pertenencia a un grupo étnico o a una nación, las creencias religiosas o ideas políticas... Pero el uso implica su variación constante, y las variedades *en* (no *con*) las que vive constituye su única realidad. Los usuarios se sienten *identificados* con su lengua a través de las peculiaridades (tenidas por) propias del grupo o grupos de que se consideran miembros, hasta el punto de que puede llegar a invertirse en la conciencia la relación inclusiva y jerarquizada *español-andaluz*.

No pocos de los que se ocupan de las hablas andaluzas permanecen anclados en la fotografía reflejada en el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* [ALEA]. El aragonés (aunque nacido en Castellón) M. Alvar y sus colaboradores (el salmantino A. Llorente y el granadino G. Salvador, más J. Mondéjar, que se unió al final), iniciaron los trabajos –en una labor titánica que jamás se reconocerá suficientemente– a mediados del siglo pasado, basándose en los datos proporcionados por informantes escogidos entre los que (aparte de tener una dentadura sin deterioro, con el fin de que la pronunciación de los sonidos no se viera alterada) no estaban muy “contaminados”, es decir, no habían tenido mucho contacto con hablantes de fuera de su lugar habitual de residencia. Eran, en general, escasamente instruidos, dentro del atraso generalizado de la región. Los seis volúmenes vieron la luz entre 1961 y 1973 (por lo que en el “ecuador” de la publicación, 2017, lo recordé con la disertación “Medio siglo del ALEA” en la RASBL; cf. *Minervae Baeticae*, 46, 133-168) y la Junta de Andalucía publicó una edición facsímil en tres tomos el año 1992.

Viví la realidad socioeconómica y cultural de esa Andalucía del *arado* (romano) y de la *romana* (instrumento para pesar), de la *hoz* y del *carro* (muy anteriores a la civilización de Roma). Durante mi infancia, únicamente salía una vez al año, en verano, del pueblo sevillano de Martín de la Jara, donde mi familia vivía, para ir a Aguadulce, lugar de nacimiento de todos los miembros de la misma a lo largo de varias generaciones. Un pequeño y destartalado “autobús” (bautizado como “La Catalina”, nunca llegué a saber por qué) tardaba en recorrer los veinte kilómetros lo que se me antojaba una “eternidad”. Y aunque pueda parecer que una vida sin coches, sin teléfonos, casi sin radio, etc. era lo más cercano a la arcadia feliz, hay que añadir que tampoco había agua corriente, ni escuela (por supuesto, nada que leer), ni...

Setenta años después, la mayoría de los andaluces cuya pronunciación y cuyo léxico han quedado reflejados en el *ALEA* ya no está entre nosotros. Los actuales, no solo no dejan de moverse por España y el extranjero, sino que, gracias al desarrollo de las comunicaciones y de los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías, se relacionan continuamente con los demás hablantes de español, así como con los de otras lenguas. De una sociedad rural, aislada y con un elevado grado de analfabetismo, se ha pasado a otra mayoritariamente urbana y con una competencia idiomática –ya también escrita– cada vez más rica. Y no porque “imiten” usos de otras variedades geográficas, sino porque han ido abandonando los poco prestigiosos y reforzando los de mayor consideración social. Sin necesidad de sondeos ni encuestas, se comprueba, por ejemplo, que el *ceceo* no avanza. Y aunque el lingüista no debe hacer predicciones, la “aspiración” o no pronunciación de la –s implosiva (*loh cahcoh ihtórico de bah tante de la ciudadeh andaluza eh-tá[n] dehao de la mano de Dio[s]*) no va a suponer su total desaparición, como lo revelan episodios como el reflejado en un escrito aparecido recientemente en la prensa, en que se critica a un portavoz del gobierno regional por “renunciar a sus orígenes, al absorber las eses con la misma rapidez con que pasó a vestir chaqueta y corbata”.

Aunque no sesgado, el retrato que del habla andaluza se obtiene del *ALEA* resulta *parcial*. En primer lugar, por circunscribirse a algunos sonidos y a parcelas específicas del vocabulario. La pronunciación, captada directamente por el oído (sólo a partir de 1955 dispusieron los encuestadores de un magnetófono manejable, y a él recurrieron sólo para grabar las breves intervenciones “libres” que registraban al margen del cuestionario preparado), ofrece tal heterogeneidad –no sólo geográfica, sino también, y sobre todo, sociocultural–, que no cabe señalar un solo hábito articulatorio común a todos los andaluces o exclusivo de ellos. Y por lo que concierne a las voces referidas a la agricultura, tareas domésticas, oficios, vestimenta, juegos, diversiones..., una gran parte de ellas ha dejado de utilizarse, sencillamente porque han desaparecido los objetos y actividades que designaban (¿cómo van a quedar *aladros*, si ya no hay *arados* que construir o reparar?), y son desconocidas por la población.

La *parcialidad* del *ALEA* tiene que ver también con *mutilaciones* entonces inevitables, pero que impiden saber *cómo* se habla realmente.

Por un lado, es lógico que ni siquiera se planteara prestar atención al inmenso léxico común compartido por todos o gran parte de los hispanohablantes. Por otro, cada vez se oye menos decir *entavía* o *ehthiera* (*todavía*, *tijeras*), y –como he dicho– miles de palabras (*entamo*, *entillar...*), de no haber sido recogidas en inventarios como el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* [2000], de M. Alvar Ezquerro, habrían caído en total olvido. Además –lo más relevante–, no se disponía de las armas adecuadas para ocuparse de la arquitectura secuencial y melódica de los enunciados auténticos, sin lo cual no es posible desentrañar las claves de las actuaciones habladas.

No puede ser ya tarea de tres incansables esforzados llegar a conocer de qué modos hablan español los más de ocho millones de personas que viven en la amplia región que va desde Huelva a Almería (más los descendientes de los no pocos que tuvieron que emigrar durante la época que casi coincide con la elaboración del *ALEA*), hoy cruzada por autovías y por trenes de Alta Velocidad, y en la que cada familia dispone de uno o varios coches, y cada individuo (a una edad cada vez más temprana) de un dispositivo móvil (por lo menos) a través del cual se informa y se comunica con cualquier parte del mundo. Harían falta muchos grupos de investigadores, coordinados y equipados con potentes “cámaras”, para conseguirlo. Y lo primero que van a descubrir es cuánto han avanzado el proceso nivelador interno y el recorte de las diferencias con otras modalidades del español; en definitiva, que cada vez más andaluces han ido pasando a ser partícipes activos del reforzamiento de la homogeneidad (no *uniformidad*) de una de las pocas lenguas de cultura en el mundo.

2. Los andaluces hablan *español*, a su(s) modo(s)

Aunque ni los lingüistas –que, si no actúan como *sociolingüistas*, poco pueden aportar– ni, menos aún, los que no lo son, deben –ni pueden– vaticinar el futuro, el *español* no será una de las muchísimas lenguas (de las 6000/7000 que hay en el mundo) que van a desaparecer. Ni siquiera se va a resquebrajar su excelente salud por el imparable *Monoanglolingüismo*, expresión que ya figura incluso en la portada de algunos libros, como el de M^a. Dolores Asensio Ferreiro (2021), subtítulo *Una realidad necesaria*.

El *español* es lengua tan *propia* de los andaluces como de los castellanos, canarios, mexicanos, peruanos, argentinos... Y el empeño casi obsesivo de algunos en destacar exclusiva o principalmente aquello que distancia las hablas andaluzas –de lo que cabe decir de la escritura se ocupa aquí mismo Olga Julián– de (las) otras variedades del español no va a terminar siendo suicida, aunque sí puede constituir un obstáculo para desentrañar su verdadera singularidad. Por eso, lo afirmado por M. Alvar Ezquerro en la “presentación” del citado *Tesoro* (“lo más nuestro que poseemos es lo general en español”) no vale sólo para el léxico. Como las (pocas) formas gramaticales a que suele aludirse como características (*así habíamos cuatro; si yo fu[er]á ehtao allí*) no son exclusivas ni gozan de prestigio, y de los esquemas constructivo-prosódicos nada o muy poco se dice ¿no es hora de intentar obtener una foto menos distante de la realidad?

Ninguna lengua es *uniforme*. Un mismo día, con minutos de diferencia, recibí por mensajero *Lo uno y lo diverso* [ya en 1969 Manuel Alvar había titulado *Variiedad y unidad del español* uno de sus libros], de doscientas páginas, con que el Instituto Cervantes ha querido conmemorar el 30º aniversario de su puesta en marcha, y *Crónica de la lengua española 2020*, cinco veces más extensa, de la RAE y ASALE (Asociación de [las 23] Academias de la Lengua Española). En la sección con que se abre la segunda, “Unidad y diversidad”, se recoge el discurso (con ese mismo título) de Carlos Fuentes, con el que se inauguró el Congreso Internacional de la Lengua Española celebrado en Valladolid (2001). Doy fe (me encontraba presente) de que en el solemne acto presidido por los Reyes, las palabras iniciales del escritor mexicano, Premio Cervantes en 1987, dejaron boquiabiertos a los asistentes:

- Quiobas manís ¿qué jáis de la baraña?
- La mera neta, a todas margaritas.
- Pos yo te echo vidrio medio destorlongado.
- Es que me metí a la polaca y a mí pelones y mamones. Tú en cambio mírate que verijón.
- Es que no sé pintar un totoloche.
- Oye, tú neseitas un jiricaso pa’ponerte más almeja.
- Pos que’s más que la verdad, nomás me falta haserle a la limonada.
- No seas bato furriel, cuasimodo, la chingadera es que me chingué...
- Pues vidrios, mejor éntrale conmigo a la polaca.
- N’ombre, la polaca es la casa de la risa.
- ...

Y así siguió, unos minutos más, hasta que, tras un calculado silencio de varios segundos, aclaró que se trataba de un diálogo en el habla popular de la ciudad de México, que a continuación iba a “traducir al español de todos los días”:

- ¿Qué tal, hermano? ¿cómo te encuentras?
- La verdad, muy bien
- Pues yo te veo algo pachucho [estropeado]
- Tú, en cambio, siempre tan elegante y rozagante
- Es que entré en política, y, ya sabes, yo puedo con todo. A ti no se te ve muy animado.
- Es que a mí eso no me va.
- Tú lo que necesitas es un porrazo en la cabeza, a ver si despiertas.
- Desde luego, lo único que me falta es ponerme a pedir limosna.
- No seas tonto, hay que lanzarse.
- La verdad es que estoy bien jodido.
- Pues espabila, y entra conmigo en política
- Anda ya, hombre, la política es un manicomio.
- ...

Les ahorro su versión de cómo lo habría dicho Cicerón, en latín. Quien tenga curiosidad, puede leer las tres completas en las páginas 38-40 de la *Crónica académica*.

Me llegó también, horas más tarde, una carta del Banco, de tres folios, de la que sólo reproduciré las dos primeras líneas:

Con el fin de optimizar la gestión y racionalizar la gama, creamos un solo vehículo con un mayor volumen bajo gestión, ya que tanto el fondo absorbente como el absorbido se encuentran en el mismo escalón de riesgo.

Todo eso es español.

Aunque, tras más de medio siglo tratando de hallar las claves de la expresión oral de los andaluces, sigo sin encontrarlas, he aprendido que, para poder avanzar, hay que empezar por revisar las relaciones entre *unidad* y *variedad*. Uno de los colaboradores en este volumen, Ramón Morillo, nos recuerda que hay que contar al menos con tres

tipos diferentes de percepción del comportamiento idiomático: la visión del *turista*, la del *purista* y la del *filólogo*. No son las únicas, como aquí mismo ponen de manifiesto Elena Carmona y María Méndez. Si bien es la de los **usuarios** (“turistas” o no) la que parece lastrar más la imagen que se tiene del habla andaluza, las otras también contribuyen al mantenimiento de tópicos y estereotipos. En todo caso, lo que procede es servirse simultáneamente de todas ellas, y acabar con el desconocimiento que, fuera del ámbito académico, hay de los resultados obtenidos por investigadores y estudiosos. Mientras continúe pareciendo una feliz ocurrencia lo de que “en Andalucía no se habla un mal español sino un buen andaluz”, la foto seguirá saliendo movida, y, lo que es peor, a nadie preocupará corregir el enfoque.

3. Lo que sobre el andaluz se escribe

Puede extrañar que carezca de un buen retrato precisamente una de las variedades del español de la que más se han ocupado los estudiosos. Los 400 títulos que figuran en la primera edición (1989) de la *Bibliografía sistemática y cronológica de las hablas andaluzas*, de J. Mondéjar, se multiplicaron por cuatro en la segunda, doce años después (2001), y el número de publicaciones no ha dejado de crecer exponencialmente en las dos últimas décadas. Así, por referirnos a una parcela concreta –pero no la más relevante–, entre el trabajo *Dies Cantes flamencos* (1881), de Hugo Schuchardt, profesor de la Universidad austriaca de Graz, con que se inició el interés por las *hablas andaluzas*, y la última Tesis Doctoral sobre las *coplas flamencas* que conozco, *Un chapitre dans l'histoire des représentations phonologiques: les transcriptions des coplas flamencas des XIX et XX siècles*, defendida por el italiano Marco Stefanelli en la Université Sorbonne Nouvelle Paris 3 (2019), muchas son las obras que se han ocupado de tales manifestaciones, algunas tan destacables como *Flamenco y canción española* (2019), de Inés María Luna, o *Cante flamenco y memoria cultural* (2021), de Florian Homann. En la actualidad, incluso allí donde la investigación del español no solía descender a lo dialectal, se está produciendo una avalancha de trabajos para la obtención de los títulos de Grado o de Máster, centrados unos en cuestiones concretas, como *Comparación fonética del andaluz con el canario*,

defendido en la Universidad checa de Olomouc (2014), pero otros más abarcadores, como *La modalidad lingüística andaluza*, presentado en la Universidad de Venecia o *El andaluz ¿mito o realidad?* del austriaco Thomas Zitzler (2009). Y a los miles de monografías, capítulos de libros, volúmenes colectivos, Actas de Congresos y Jornadas, artículos en revistas especializadas, escritos de divulgación de muy diversa índole y calidad, colaboraciones en la prensa..., hay que sumar los numerosos programas de radio y televisión, conferencias, charlas divulgativas, etc.

Tampoco en estas páginas, en que se recogen las intervenciones de las sesiones programadas por la UNIA (*online*, por las restricciones obligadas durante la pandemia del COVID-19) entre el 9 y el 25 de marzo de 2021, van a encontrar los lectores el ansiado retrato cabal. Me conformaría con que sirvieran para sacudir tal o cual prejuicio que parecía inamovible, resituar algunos perfiles borrosos, hacer dudar a alguien de una creencia infundada, etc. Y con que animara a algunos a acercarse de vez en cuando a la página electrónica de nuestro Grupo de Investigación (grupo.us.es/ehandalucia) o a la sección “Foro del Habla Andaluza” de la de la RASBL (academiasevillanadebuenasletras.org), donde se puede encontrar información sobre la abundante y creciente bibliografía, así como acerca de las actividades que se organizan en Andalucía y fuera de la región.

4. Los paladines como obstáculo

Lo que constituye una traba para la difusión del conocimiento riguroso de las hablas andaluzas no es tanto la prácticamente nula proyección en la sociedad de esa ingente producción bibliográfica, como la falta de una ineludible criba drástica que discrimine las verdaderas aportaciones (de muy distinto carácter y finalidad) de aquellas otras que falsean los hechos y contribuyen a reforzar prejuicios infundados y resultan prescindibles. Entre las primeras, citaré como ejemplos un par de trabajos de alguien que no es de Andalucía, F. González Ollé: “Primeras noticias y valoraciones del andaluz” (1987) y “Andaluz castizo y castellano castizo” (2011). Las segundas, lamentablemente, abundan, y no hay que esforzarse para encontrar casos ilustrativos. La misma Editorial (Almuzara) viene acogiendo en los últimos años textos con no pocos dislates, empezando

por la consideración del andaluz como *lengua* o *idioma* desde el título mismo, como *En defensa de la lengua andaluza* (2006), 3ª ed., “revisada y ampliada”, de *Sin ánimo de ofender*, de Tomás Gutier [Tomás Gutiérrez Forero], impresa por primera vez “el 30 kisler 5762 del calendario judío, día 29 ramadán 1422 del musulmán, 15 diciembre 2001 del cristiano”, en que se critica con acritud a todo aquel que califique al andaluz de *variedad* o *modalidad* del castellano. Del mismo autor es *La lengua andaluza* (2010), cuyo subtítulo (*Lengua romance que toma como base el latín de la Bética y que se difunde a otros pueblos de la Península Ibérica durante los siglos de Al Ándalus*) ahorra hacer todo comentario. La pregunta *¿Es el andaluz un idioma?* que figura en la portada del librito (un centenar de páginas de pequeño formato) *El idioma andaluz* (2018), queda respondida en las primeras líneas, donde el autor, Miguel Heredia Jiménez, declara su intención de “demostrar cuánto difieren la lengua castellana y la andaluza, cómo una y otra nada tienen que ver”, dado que la segunda cuenta con “ocho consonantes anexas [sic] y veinticinco vocales, que el pueblo andaluz maneja en el día a día de su comunicación verbal, particulares reglas gramaticales, e incluso algunos textos transcritos al andaluz”.

Aunque en una Editorial distinta (Alfar Universidad, 2017), M. Rodríguez Domínguez, doctor en Filología y catedrático de Lengua, utiliza un argumento contrario, a saber, la “reducción” del cuadro fónico que se produce en andaluz por la eliminación de las consonantes representadas gráficamente por *z* (o *c* ante *e*, *i*) y *ll*, para demostrar que es *El andaluz, vanguardia del español*. Parece no percatarse de que en Andalucía los *seseantes* no pasan de un tercio de la población y de que incluso hay enclaves no *yeístas*, por lo que “vanguardistas” serían, en mayor grado, canarios e hispanoamericanos. Además, no todo son “ventajas” en la anulación de distinciones fonológicas. En una ocasión en que habíamos programado en Córdoba una comida con Octavio Paz para las “dos y media”, uno de los invitados entendió al encargado del restaurante *a las dos[e]-y-media*, y se presentó dos horas antes de la cita. Al presenciar una entrevista a Alfonso Guerra, expresidente del Gobierno español, tardé unos segundos en descifrar su respuesta a una pregunta acerca de los problemas que iban surgiendo en el Gobierno de coalición: *tó eso son sesione* ‘todo eso [que usted acaba de decir] son cesiones [que mi Partido se ha visto obligado a hacer]’. Otra cosa es que una igualación se aproveche para provocar la hilaridad, como hicieron

unos humoristas famosos en un programa de televisión, al reprocharles el presentador que no pronunciaran las -s finales: *las eses [heces] las hemos dejado fuera, en la puerta.*

También la Editorial Almuzara ha publicado dos entregas (2007 y 2009) de un *Palabrario andaluz*, de David Hidalgo, en el que, sin otro criterio que el de la búsqueda de lo raro y pintoresco, se amontonan muy variopintos localismos. Abro una de las dos al azar y me topo con *rejo-trarse*, utilizado -dice- en Belalcázar (Córdoba) para referirse a “hacer el amor con un tronco, una pared o cualquier otro objeto”, y con que en Barbate (Cádiz) se llama *puchero maricón* al que “no lleva carne ni tocino”. Lo de menos es que no sean expresiones muy “políticamente correctas”. Me viene a la mente la afición infantil de coleccionar *chromos*, sin otra meta que la de completar el álbum, para lo cual se recurría a la compra directa o al intercambio con los amigos. Reunir voces singulares cuenta con la “ventaja” de que no hay límite, por lo que el coleccionista no tiene más restricción que la que quiera autoimponerse. Pero, a diferencia de las piezas que se exhiben en un museo, el “valor” de las palabras así acumuladas sube en la medida en que no son usadas -ni conocidas- por (casi) nadie, por lo que ni siquiera pueden suscitar una gran curiosidad.

También parece dispuesta la misma Editorial a brindarnos una serie completa de *Diccionarios del habla* [sic] de cada una de las ocho provincias andaluzas, como si constituyeran circunscripciones idiomáticamente perfiladas. Hasta el momento, han aparecido el de la *malagueña* (*Compendio de voces de uso del habla malagueña cada una de ellas documentada en textos de autores malagueños* [2006]), de Enrique del Pino; el de la *sevillana* (*Su fraseología, voces y matices peculiares en 3000 definiciones coloquiales de “andar por casa”* [2007]), de Manuel González Salas; y los de la *granaína* [sic] (*Compilación de voces, dichos populares y frases célebres del habla de Granada, con versiones en “granaíno” y en castellano* [2008]) y la *almeriense* (*Compilación de voces y dichos populares del habla de Almería, y con Traslación bilingüe [sic] Almeriense-Español* [2011]), ambos de Alfredo Leyva.

Los ejemplos podrían multiplicarse fácilmente, pues la osadía para encontrar “joyas” léxicas carece de limitación. Veamos uno más. En *Hojas Monfíes* ha aparecido *Por lo mal que habláis. Un análisis mediático sobre la estigmatización del andaluz y el nacionalismo lingüístico español*, de Manuel Rodríguez Illana, doctor en Periodismo, licenciado en

Psicología y profesor de Lengua Castellana. De esta obra dice su prologuista, Ígor Rodríguez Iglesias, profesor universitario, que es un “exhaustivo análisis del discurso de los medios sobre un racismo muy particular: el que se lleva a cabo contra las personas que constituimos lo que llamamos Andalucía, y que no usa como marcador el color de la piel, sino marcadores como la lengua, el origen geográfico y el conjunto de capitales culturales que nos son inherentes, elementos decisivos a la hora de construirnos. Estamos ante una obra que no es mero estudio burgués, sino un estudio desde el oprimido de Freire, que necesariamente es acción política a su vez”. Tampoco son precisos los comentarios.

De los problemas a que se enfrenta el estudio del léxico *andaluz* se ocupa Elena Méndez García de Paredes, quien también dedica otras páginas a los medios de comunicación, sobre los que me limito a hacer, a continuación, unas breves reflexiones de carácter general.

5. Los medios audiovisuales

En el detallado “índice analítico” de la edición del *Estatuto de Autonomía para Andalucía* realizada por el Parlamento regional no figuran los términos *lengua*, ni *andaluz*. Y la única referencia a usos idiomáticos se reduce a esta línea y media: “*Los medios audiovisuales públicos* promoverán el reconocimiento y uso de la modalidad lingüística andaluza, *en sus diferentes hablas*” (Art. 213). Es verdad que se anticipa en el “Título Preliminar” con la alusión a la “defensa, promoción, estudio y prestigio [sic] de la modalidad lingüística andaluza *en todas sus variedades*”. Al aceptarse la heterogeneidad (“diferentes hablas”, “todas sus variedades”), queda descartada cualquier pretensión de “regular” el comportamiento lingüístico de los hablantes. En los profesionales de tales medios se hace recaer la responsabilidad de configurar, al menos, una conciencia colectiva relativamente homogénea. Ahora bien ¿cómo hacerlo sin pautas ni directrices? No las hay en las casi 500 páginas del *Libro de Estilo* de Canal Sur, que, pese a presentarse como “alegato con todos los matices de las hablas andaluzas”, no contiene más que unas pocas recomendaciones de sentido común, como la de que “no se identifiquen con lo popular y lo coloquial”, o la advertencia de que se utilicen “los rasgos del andaluz *de más alto nivel* [sic], que no impidan ni obstaculicen la

comprensión”, innecesarias ambas para unos profesionales que saben de sobra que los usuarios -al fin y al cabo, los que deciden el grado de aceptación y prestigio de cada fenómeno idiomático- rechazarían cualquier otra cosa ante micrófonos y cámaras. Lo poco que se dice del andaluz “*culto y formal* que abarque, amplíe y perfeccione [sic] el español estándar”, por el que aboga, concierne a la pronunciación. Aparte de aconsejar que se evite *mushasho* o *cansao*, no se toma partido entre la distinción *s/z* (*secesionista*) o el *seseo* (*seseionista*), no sé si conscientes sus redactores de que decantarse por una de las dos soluciones (el *ceceo* es calificado de “no propio del estándar”) supondría la “desaprobación” de dos tercios o más de los andaluces. Tampoco se decanta entre la realización de la -s implosiva (*histórico*) y su “aspiración” (*hihtórico*).

De empeñarse en cumplir (si ello fuera posible) los medios de comunicación la *promoción* (*promover* ‘adoptar iniciativas para alcanzar un propósito’) del uso de *todas las variedades* de Andalucía que pide el *Estatuto*, se situarían al margen de la acentuada tendencia general hacia el fortalecimiento de la cohesión del español. Junto con la escritura -principal factor que sostiene y potencia la unidad esencial de uno de los pocos idiomas de cultura y de mayor proyección internacional del mundo-, la radio, la televisión y, ahora, las redes sociales abiertas por las nuevas tecnologías, potencian lo común y general, sin oponerse, ni mucho menos, a la *singularidad* andaluza, que no precisa ser “defendida” de ataque alguno. Al dirigirse a todos -pero no solo- los destinatarios que viven de Despeñaperros hacia abajo, y dada su “obligación” social de hacer que los mensajes lleguen nítida y eficazmente, no “pueden” permitirse recurrir a las mismas modalidades de que nos servimos en la conversación familiar cara a cara. Por algo, episodios como la retransmisión de un partido de fútbol “en [un] andalú” no han pasado de ser anecdóticos.

Debemos congratularnos, pues, de que los representantes políticos encargados de elaborar la ley básica que rige la convivencia de los andaluces pasaran de largo en la cuestión de su conducta idiomática, ya que con ello estaban favoreciendo el imparable acortamiento de la desigualdad de competencia expresiva y comunicativa entre ellos y atenuando lo que los separa de otros hispanohablantes. Pero hubiera sido preferible que, al referirse a cómo han de comportarse los encargados de hablar en los medios públicos, no figuraran el término *uso* ni el prefijo *re-* de *reconocimiento*, pues, aun prescindiendo de aquellos rasgos

que en la propia región andaluza carecen de prestigio, la idea de utilizar todos los registros (lo que, insisto, no se puede llevar a la práctica) no haría más que frenar y entorpecer la convergencia social de la Comunidad, objetivo básico del *Estatuto*.

En la avalancha casi diaria de colaboraciones que proliferan en la prensa no merece la pena detenerse. Aparte de contener inexactitudes y disparates, se centran, en la mayoría de los casos, en las reacciones contra unos más supuestos que reales ataques al *andaluz*, y en las actitudes victimistas que generan. De simple botón de muestra puede servir el escrito “Babel, Pandora y el *andalúh*”, de la senadora Pilar González –extremeña de nacimiento, pero andaluza de corazón–, aparecido recientemente en un diario que se publicita como “andaluz, libre e independiente” y que *apuesta* “por un periodismo de verdad bajo un enfoque humano”. Aparte de alinearse al lado de quienes creen que el mito de Babel fue un “castigo de Dios a la soberbia de los que hablaban una sola lengua”, lamenta que la *lengua* [sic] *andaluza* –que define como “natural” y no estandarizada, y equipara con las demás de España, el *euskaldún* [sic] incluido– aunque no cuente con escritura.

De cómo se emplea el andaluz en la publicidad trata aquí mismo Elena Leal Abad.

6. El ámbito académico

Aunque, como he dicho, es nula o muy escasa la proyección social de los resultados de la investigación, el que algunas ideas hayan sido interpretadas de forma sesgada o errónea y otras no estén asentadas en base alguna, ha contribuido a dificultar la elaboración de un retrato cabal del habla andaluza. Ejemplo de lo primero es la explotación de algo de lo expuesto por J. C. Moreno Cabrera, catedrático universitario, autor de *La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica de la discriminación lingüística*, 2000), que ha utilizado en alguna ocasión la expresión *lengua andaluza*. Y de lo segundo, la conclusión a que llega Laura Morgenthaler en *Identidad y pluricentrismo lingüístico*: “[En Canarias] existen las condiciones para comenzar un proceso de planificación y regulación lingüística como *el que se está llevando* [unas líneas antes ha hablado del *andaluz* como “clarísimo ejemplo de estándar regional constituido”] en

Andalucía". Lo más "cercano" que conozco a un "proyecto" (no proceso) en tal sentido son unas sorprendentes *Bases de planificación lingüística para Andalucía*, de F. J. García Marcos, catedrático de la Universidad de Almería, que se cierran con un "Decálogo" de propuestas, cinco "en positivo" (poco más que buenos deseos) y las otras cinco "en negativo" (es mucho lo que "conviene evitar", que se puede condensar en la necesidad de desenmascarar de una vez la "Andalucía idealizada, quién sabe si estereotipada"). Pero no es probable que la autora de la citada Tesis Doctoral, subtitulada *Hablantes canarios frente a la estandarización* (Vervuert/Iberoamericana, Madrid), conociera la obra de García Marcos (Editorial Universidad de Almería), pues ambas aparecieron el mismo año (2008). Las trabas más destacables, sin embargo, tienen que ver con la falta de colaboración entre quienes se dedican al estudio de las hablas andaluzas, que a menudo se ignoran (en las dos acepciones del término) recíprocamente.

El Grupo de Investigación *El español hablado de Andalucía* (EHA), al que pertenecen todos los que colaboran en este volumen, ha impulsado a lo largo de las últimas décadas algunas de las más relevantes y decisivas iniciativas. Destacaría las siguientes:

- a) *El español hablado en Andalucía*, de A. Narbona, R. Cano y R. Morillo, publicado hace más de 20 años, cuenta con tres ediciones, a la última de las cuales (Editorial Universidad de Sevilla [EUS], 2009, reimpresión 2010) se puede acceder telemáticamente.
- b) *Las hablas andaluzas*, de R. Cano y M^a D. González Cantos, obra publicada por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía (2000), continúa siendo un instrumento indispensable en la enseñanza.
- c) Las *Actas del Congreso del Habla Andaluza*, celebrado en Sevilla, del 4 al 7 de marzo de 1997, aparecieron ese mismo año (editadas por A. Narbona) con el título *El habla andaluza* (Seminario Permanente del habla Andaluza, con la colaboración del Aula de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla, la Universidad de Sevilla y la Junta de Andalucía).

- d) El nº 22 (1997) de *Demófilo* (Revista de Cultura Tradicional de Andalucía), editada por la Fundación Machado, se dedicó monográficamente, bajo la coordinación de R. Cano, a *Las hablas andaluzas*.
- e) El Centro de Estudios Andaluces de la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía publicó en 2009 (primera reimpresión 2010) *La identidad lingüística de Andalucía*, obra coordinada por Antonio Narbona.
- f) En 2013, y también bajo la dirección de Antonio Narbona, apareció *Conciencia y valoración del habla andaluza*, fruto del Curso celebrado en la UNIA un año antes.
- g) Entre 2000 y 2005, dirigidas igualmente por Antonio Narbona, se desarrollaron las *I, II y III Jornadas sobre el habla andaluza* en el Ayuntamiento de Estepa (Sevilla), cuyas Actas fueron publicadas, respectivamente en 2001 (*Historia, normas, usos*), 2003 (*El español hablado en Andalucía*) y 2006 (*Diversidad y heterogeneidad del andaluz*).
- h) Recientemente se ha puesto en marcha el *Foro del Habla Andaluza (FHA)*, a cuyo texto programático y actuaciones se puede acceder en la página electrónica de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

7. Hacia (y para) un nuevo retrato

No extraña la disparidad de opiniones acerca de si el *andaluz* es o no *dialecto*, sobre lo que discrepaban hasta los cuatro responsables del ALEA (quienes, por cierto, coincidieron por última vez en la citada reunión sevillana de marzo de 1997). M. Alvar opinaba que sí, J. Mondéjar que no, A. Llorente decía que depende de lo que se entienda por tal, y G. Salvador no le veía mucho sentido a la cuestión. Estoy con los dos últimos, pero hay que añadir que la cuestión debería ser el corolario de la caracterización.

Importa más intentar conocer con qué –por encima de su heterogeneidad– están (pre)dispuestos los andaluces a identificarse, qué consideran “propio” o peculiar de la *variedad* o conjunto de *variedades* del *español* a la(s) que nos referimos con el adjetivo *andaluza(s)* aplicado a *habla(s)* o con *andaluz*. Y no hay otra vía para lograrlo que buscar las razones de las discrepancias y contradicciones. He aquí, telegráficamente, algunas de ellas.

- 1ª. Hay que dejar de igualar o confundir *pronunciar* y *hablar*. La caracterización de lo segundo, que es muchísimo más que lo primero, ha de basarse también –y sobre todo– en el léxico empleado y la técnica constructiva dominante. De esto último trata Marta Fernández Alcaide, y de las nociones de *corrección* y *ejemplaridad* aplicadas al habla de los andaluces, entre otras cuestiones, se ocupa Araceli López Serena.
- 2ª. No se debe perder de vista que ni un solo rasgo fonético (tenido por) “peculiar” es compartido por todos los andaluces o exclusivo de ellos.
- 3ª. Que determinados hábitos articulatorios que suelen servir para *reconocer* al hablante andaluz, como el *ceceo* o el cambio *-l>-r* (*arcarde*), sean descartados en la *valoración*, tiene que ver con su falta de prestigio incluso entre quienes los practican.
- 4ª. No abundan los *andalucismos* léxicos propiamente dichos, y la presunta *riqueza* que se atribuye a los andaluces –uno de los tópicos más extendidos, del que aquí trata, como he dicho, Elena Méndez– no puede basarse en lo que reflejan inventarios que indiscriminadamente recogen expresiones (“populares”) que se usan (se usaron, más bien) en ciertos puntos de la región. Lo que cuenta es el caudal de voces generales y comunes a los hispanohablantes, en particular las realmente empleadas. Aunque se ha llegado a fijar en torno a 30.000 el número aproximado de palabras de que dispone un hispanohablante “medio” de unos 45 años de edad, resulta más que discutible, entre otras razones, porque las diferencias no son tanto geográficas (numerosas en el extenso espacio que va desde Huelva a

Almería) como verticales o socioculturales, muy marcadas entre los más de ocho millones de andaluces. El acervo léxico de los usuarios (del de los espacios geográficos no procede ocuparse aquí) no se empobrece porque dejen de emplear expresiones que designaban realidades que han desaparecido, como *enjero* (o *engero*) ‘palo largo del arado que se ata al yugo’. Mucho menos, claro es, porque se hayan despojado de *vulgarismos*, bastantes de ellos meras deformaciones fonéticas (*entavía* ‘todavía’, *entanoche* ‘ante[sde]anoche’), que a menudo se aducen entre las singularidades “pintorescas”. Se ha llegado a escribir que en cierta localidad se distingue *regorbé* (‘vomitar’) de *regorvé* (la esquina), sin percatarse de que no se pronuncian de diferente modo la *b* y la *v*. Lo enriquecedor es la constante ampliación del vocabulario que comparten los hablantes de español.

- 5^a. Hay que acabar con la “apropiación indebida”, que obstaculiza la obtención de un retrato lingüístico nítido de Andalucía. Mientras se siga sosteniendo que la *perrilla* (moneda de cinco céntimos de la antigua peseta) es algo “propio” de la Sierra de Segura, que “basta oír a alguien decir ¡*ea!* para saber que es de la tierra del Santo Reino”, que sólo los andaluces usan el *conque* conclusivo, y, que –sin comprobación alguna– se diga que “[sólo] en mi pueblo se dice...”, no podremos tener un buen encuadre.
- 6^a. Más que la abundancia o escasez del vocabulario que se usa y/o conoce, importa su (in)adecuada utilización, la (im)precisión o (im)propiedad con que se emplea, así como su (des)atinada inserción en moldes constructivos (in)eficaces. Remito a la colaboración de Marta Fernández Alcaide.
- 7^a. Es preciso luchar contra la confusión que afecta a nociones como la de *economía lingüística*. Los juicios varían y cambian de signo según circunstancias diversas y los hábitos articulatorios sobre los que se proyecte. Me he referido a que la reducción (¿“ahorro”? del (¿“de-rochador”?) sistema consonántico castellano que supone pronunciar de igual modo [sesione] *sesiones* y *cesiones* o *se calló* y *se cayó* en [se cayó], ha llevado a destacar el carácter “vanguardista” del andaluz. Pero la multiplicación por cinco del número de vocales se ha

considerado suficiente para calificarlo (y por supuesto, valorar el hecho positivamente) de *lengua* radicalmente diferente de la castellana. Por otra parte, dejar de pronunciar ciertos sonidos (“comérse-los”, como suele decirse), aparte de no ser algo que caracterice sólo a las hablas andaluzas (se da en todo el denominado *español atlántico*, es decir, buena parte de la mitad sur de la Península, Canarias e Hispanoamérica) no necesariamente ha de interpretarse como “optimización” de recursos. Así, en Andalucía, las soluciones de la *-s* implosiva van desde su “aspiración” o no pronunciación (*cahcoh* [h]ihtórico ‘cascos históricos’), con abertura de la vocal final en la zona oriental que puede ayudar a diferenciar el singular del plural nominal (*nene* / *nenE*) o ciertas formas verbales (*tiene* [él] / *tiénE* [tú]) –que son las más frecuentes– hasta su asimilación a la consonante que sigue (*cacco* [h]ittórico). Pero la *-s* se oye en determinadas circunstancias. Las variables que influyen en la elección son tantas (el grado de competencia del hablante y la situación comunicativa en que interviene, si se trata de final de sílaba, de palabra o absoluta, si va seguida de consonante –y no da lo mismo cuál– o de vocal, si puede desempeñar un papel gramatical diferenciador...), que prefiero remitir al lector interesado a las páginas que dedicamos en *El español hablado en Andalucía*. Pero recordaré un episodio que resulta significativo. Un vídeo institucional difundido con motivo del “Día de Andalucía” (28 de febrero) suscitó una viva “polémica” por la utilización del registro peninsular norteño (en realidad, por el mantenimiento de la *-s*), y hasta llegó a provocar la producción de otro por parte de un grupo político que empezaba así: “andaluse levanta; dehde hase siglo y en cá uno de mih rincone...”. Lejos de contar con la aquiescencia y el beneplácito de los andaluces, desencadenó una controversia aún mayor. Eso sí, como siempre, ningún comentario hubo en torno a la sintaxis o el vocabulario, como si un par de rasgos fonéticos bastara para definir el modo (los modos) de hablar de los andaluces.

- 8ª. No es menor el desbarajuste cuando las observaciones sobre la pronunciación inciden en el descifrado del significado. La ocurrencia de que el hablante de Andalucía puede “decir más con menos” se suele ilustrar con ejemplos como los que se pueden ver en el

mencionado *Diccionario del habla sevillana*, donde se lee que *ca* sirve para *ca Manué*, *ca uno eh ca uno* y *¿cá disho?* (en este último caso, con su plural *¿cán disho?*). Una broma sin mucha gracia.

8. Para un enfoque más atinado

La Andalucía actual poco tiene que ver con la del *arado* y el *carro*, ni siquiera con la del *botijo*, el *brasero* o *copa* y la “(ar)gofifa” (‘aljojifa’). El andaluz de hoy no se deja definir, ni mucho menos, por un *¿te quié í ya?! o un fitetú*. Y los andaluces recurren a los mismos anglicismos que invaden el resto de las variedades del español (*light*, *WhatsApp*, *short*, *footing*, *sexy*, *selfie*, *tuit* -y *tuitear*-, *wifi*, *on-line*, *youtube*, *marketing*, *friqui*, *hall*, *hobby*, *gay*...). Las apreciaciones heterogéneas sobre hábitos articulatorios y los vocablos, “propios” o comunes, han de tomarse siempre con todas las reservas. Me preguntaba no hace mucho un prestigioso profesional de RTVA por la expresión (*estar al*) *cascaporro* ‘permanecer al sol a la hora en que más calienta’, que no había oído fuera de la comarca cordobesa de Los Pedroches. Hube de decirle que yo tampoco, ni con esa ni con la acepción (una especie de ‘gazpacho’) con que aparece en el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*. Pero añadí que igualmente me eran desconocidas las ocho decenas de voces que aparecen junto a ella en esta obra, asignadas a puntos y zonas diversas de la región: *cascabillo*, *cascabola*, *cascabrillejo*, *cascañetazo*, *cascarabillo*, *cascarrioso*, *cascaruja*..., sin por eso considerarme más “pobre” que los que de ellas se sirven (más bien, se sirvieron).

En lo que no puede hacerse descansar la singular “expresividad” andaluza es en la tendencia a relajar, alterar y dejar “caer” ciertos sonidos (*pabahodertó* ‘para abajo del todo’), algo -insisto- no exclusivo de Andalucía. Alguien ha querido hacer de secuencias como *no ni ná* bandera del “ahorro” de los andaluces. Pero, aparte de que *ná*, único término acertado, al igual que los otros dos de *tó pa ná* (secuencia en que se elimina el 50% de la sustancia fónica), se oye también fuera de la región andaluza, habría que casar tal inclinación con otra en el extremo opuesto, el de la redundancia (*venacápacá*) y las insistencias que hacen que el discurso *parezca* no progresar ni un milímetro: “¿tú me vah desí a mí lo que yo tengo q’asé? a mí no me dise lo que tengo q’asé ni tú ni

nadie!"; "¿qué prueba t'ah (h)esho tú? ¿tút'á (h)esho ninguna prueba ni ná? tú no t'ah eso ninguna prueba, a ti lo que t'an-esho eh un análisis de sangre corriente y moliente".

A oscuros secretos de la “sociología de la ciencia” habrá que achacar que se sigan manteniendo, y hasta se extiendan, creencias falsas y contradictorias. Hay que insistir en que un buen enfoque ha de empezar por dejar de poner el foco exclusiva o preferentemente en lo *diferencial*, e interesarse también –y sobre todo– por lo *común* a todas o buena parte de las demás modalidades del español, sin duda alguna muchísimo más que lo específico o peculiar. No es fácil desmontar las generalizaciones que resultan tan atractivas. Y más difícil resulta convencer a alguien de que no es posible lograr una imagen del comportamiento colectivo a partir del inviable acceso directo a la conciencia individual de unos pocos. Veamos un ejemplo concreto.

En el cuestionario del *PRoyecto para el Estudio de las Creencias y Actitudes hacia las Variedades del ESpañol en el siglo XXI (PRECAVES XXI)*, tras la pregunta habitual *¿dónde se habla mejor el español?* (no procedente, pues no es una cuestión de espacios, sino de hablantes), se pide a los encuestados que puntúen del 0 al 6 cómo se reflejan en el andaluz las siguientes cualidades: *áspera / suave, monótona / variada, rural / urbana, lenta / rápida, confusa / clara, desagradable / agradable, complicada / sencilla, distante / cercana, dura / blanda, aburrida / divertida, fea / bonita*; después, que digan si la zona es *retrasada / avanzada, aburrida / divertida, extraña / familiar, fea / bonita*; y, finalmente, si consideran su cultura [sic] *tradicional / innovadora, pobre / rica, distante / cercana, poco interesante / muy interesante*. Como era de esperar, en los resultados (casi clónicos) obtenidos a partir de las respuestas de un número de informantes casi siempre exiguo de nivel homogéneo (universitarios canarios o de Barcelona, jóvenes mallorquines, estudiantes peninsulares de fuera de Andalucía, etc.), afloran casi todos los tópicos y estereotipos conocidos. Los andaluces salen “ganando” desde la óptica *afectiva* (son agradables, cercanos, extrovertidos, ingeniosos, graciosos, divertidos...), pero “pierden” por goleada cuando se aplica el prisma *cognitivo* (vagos, retrasados, incultos, poco inteligentes, confusos, no de fiar –con *fama* de engañadores–, hábiles embaucadores...), sin que falten los que abiertamente dicen que “no se les entiende”.

No lleva muy lejos plantear tales preguntas. Menos aún, enmascarar o camuflar lo idiomático bajo el manto de calificativos como *bonito*, *cercano*, *gracioso* o *divertido* –se habrá advertido, aparecen repetidos–, que, en todo caso, nunca deben preceder a la caracterización lingüística; o de nociones mal definidas o indefinibles, como la de *acento(s)*. De hecho, no se consigue así averiguar mucho más de lo que se extrae, por ejemplo, de los datos aireados en el *Barómetro andaluz*, de la Fundación Centra, casi todos sabidos de antemano, como la nula o escasa presencia en Andalucía de “ombliguismo” excluyente, puesta de manifiesto por el hecho de que la mayor parte de los andaluces se *sienten* tan andaluces, como españoles y se *identifican* por igual con el acento andaluz y con el español.

Las contradicciones que se dan en lo que sobre el andaluz se escribe, incluso por estudiosos serios, reflejan (y refuerzan) las instaladas entre los hablantes. Estos parecen repartirse –difícil dilucidar en qué proporción, lo que, además, no deja de cambiar– en dos grandes grupos (con todos los grados intermedios e híbrides imaginables): aquellos que reconocen tener un cierto complejo de inferioridad por hablar (*mú*) *má* y los que, por el contrario, están orgullosos de hacerlo en el “mejor español del mundo”. Sorprende que estos últimos busquen “respaldo” en insignes autores, como Machado, Lorca, Alberti..., porque en sus textos –a nadie se le oculta– no se refleja el *habla* de nadie, ni siquiera de ellos mismos, que, por supuesto, ni hablaban como escribían, ni lo contrario, por más que Juan Ramón Jiménez (como Valdés, siglos antes) llegara a decir que habría que escribir como se habla. Menos mal que parece imponerse la obviedad de que no hablamos como los personajes de las comedias de los Quintero, una más de las ideas puestas en circulación como si fueran irrefutables.

Lo que tampoco se discute ya en serio es si alguien habla bien o mal por el hecho de haber nacido y vivir en Andalucía (o en cualquier otra región), de lo que trata Araceli López Serena aquí mismo. Tan “orgullosos” como los andaluces pueden estar de sus modos de hacerlo (ni mejores ni peores) los palentinos, canarios, peruanos... La no coincidencia de los juicios que sobre la conducta idiomática de una zona tienen quienes viven en ella (entre los que tampoco hay acuerdo) y los de fuera, se deben, sencillamente, a que difieren los criterios evaluativos aplicados y su jerarquización.

Es hora de dejar de situar las claves exclusivamente en unos pocos hábitos articulatorios, como la “aspiración” o no realización de una parte de las -s implosivas. Como pone de manifiesto aquí mismo Santiago del Rey, es revelador que por unos mismos hábitos articulatorios un hablante pase de la categoría de *fino* a la de *finolis* (*fisno*), y que tal diferencia se difumine cuando los mismos usuarios entran en contacto con hablantes de otras modalidades y, sobre todo, intervienen en situaciones comunicativas que requieren procedimientos distintos a los de la conversación coloquial familiar y práctica. En la propiedad y precisión con que se emplean las expresiones y la eficacia o eficiencia de los moldes constructivos en que se engarzan es donde hay que buscar las características que pueden valer para la evaluación de las formas de hablar.

Y por lo que concierne a la “gracia” (o el “gracejo”), a los que se suele atribuir un papel relevante, ha de adoptarse la precaución de calibrar en qué medida derivan de ciertos rasgos fonéticos particulares, de asociaciones significativas más o menos ingeniosas u ocurrentes, o de otros factores. A menos, claro es, que se esté convencido de antemano de que es innata en los de la región andaluza la capacidad de suscitar la hilaridad. De todos modos, no siempre, ni mucho menos, el humor y la risa implican complicidad y connivencia entre emisor y receptor; en ocasiones esconden, más bien, la voluntad del segundo de distanciarse y no sentirse concernido.

Aunque he dicho que nada hay que decir de los estériles (y escasos, es verdad) intentos de “escribir en andaluz”, el más conocido de los cuales quizás sea la *EPA* (*E[r]P[renzipito]A[ndalú]*), ensayado en la “traducción” de esa célebre obra francesa, sí debe hacerse una matización.

Salvo en el caso de los analfabetos, entre las actuaciones *orales* y *escritas*, dicotómicamente diferenciadas por el *medio* o *canal* del que se valen los usuarios en unas y otras, se producen constantes interrelaciones recíprocas, como si de vasos comunicantes se tratara, por lo que todas deben contemplarse como pertenecientes a una misma escala virtual horizontal, en la que cada una ocupa una posición determinada por el grado de connivencia y complicidad entre los agentes del discurso, desde la inmediatez o notable proximidad hasta el máximo distanciamiento, relación que, además, puede ir modificándose (incluso a lo largo de un mismo acto comunicativo). Nunca se trata de un mero calco o “trasvase” de recursos propios de lo escrito a lo oral (o en

sentido inverso), sino de la explotación de aquellos que en cada tipo de actuación resulten más eficientes. Que secuencias tan “coloquiales” como “Me llama a las 10, y me pregunta que dónde estoy // pues en mi casa / ¿dónde quieres que esté?!” o “Tú métete en esa página / y en noviembre / te digo yo que tienes novio” pertenezcan a un texto (*Un andar solitario entre la gente*) de A. Muñoz Molina, ilustra sobre la imposibilidad de trazar fronteras en la cadena única, gradual y pluriparamétrica del conjunto de las variedades de uso. El hablante será tanto más culto cuantos más registros llegue a dominar, y, sobre todo, en la medida en que acierte en la acomodación “ecológica” al entorno, un proceso de adaptación que se produce sin pérdida alguna de identidad y sin que suponga traición o deslealtad a nada ni a nadie (véase la colaboración de Santiago del Rey).

No mucho antes del inicio de la recogida de datos para la elaboración del *ALEA*, la población analfabeta en Andalucía, sin posibilidades de descifrar ni las instrucciones de un electrodoméstico, se aproximaba al 70%. Y todavía cerca de finales de ese siglo xx, las andaluzas mayores de 50 años que no terminaban los estudios primarios superaban el 90%. Así que el desplazamiento en ese *continuum* de la cadena variacional de buena parte de los hablantes de Andalucía se circunscribía a la reducida zona de la *oralidad coloquial*, práctica y cotidiana. De ahí que, si no “justificada”, es explicable que los autores del *Atlas Lingüístico* andaluz limitaran sus pesquisas a ciertas parcelas del vocabulario y a las peculiaridades de la pronunciación de informantes que, en ese momento, sí eran “representativos” de una parte amplia de la población andaluza. Ocuparse de cómo insertaban y engarzaban las expresiones en moldes constructivos –de mayor relevancia para conocer el *habla*–, además de considerarse, quizás, innecesario, resultaba poco menos que tarea imposible. Aún hoy sigue en gran medida sin explorar.

Final

Obtener un *nuevo* retrato lingüístico de Andalucía –tarea nada sencilla, pero ineludible e inaplazable– requiere, pues, empezar por desanclarse –sin desbancarlo– del que se hizo de una Andalucía ya inexistente y de unos andaluces que poco tienen que ver con los actuales. El cambio radical producido en las últimas décadas, en particular la casi

erradicación del analfabetismo y la escolarización generalizada, no se refleja sólo, ni principalmente, en el abandono, por parte de un número creciente de andaluces, de algunos hábitos articulatorios y de la caída en desuso de innumerables voces que designaban un mundo casi desaparecido, sino en la incorporación de recursos idiomáticos que han venido a sumarse (a veces, sustituirlos) a los que no servían más que para la conversación familiar. Es esta ampliación de los procedimientos lingüísticos exigida por la multiplicación de las situaciones comunicativas lo que ha pulido, ensanchado y enriquecido una competencia cada vez más diversificada.

De la Comunidad Autónoma andaluza que se ha ido consolidando en el último cuarto del siglo pasado y lo transcurrido del presente se podría decir –como dijo de España Alfonso Guerra en los inicios de la Transición– que no la conoce “ni la madre que la parió”. Y los cambios se han producido a una velocidad casi comparable a los que han ido marcando nuestra forma de vivir. No hace mucho murió el creador (en los años 60) de la *casete* (fr. *cassette*), cuyo declive empezó con la llegada del CD y se acentuó cuando dejaron de fabricarse los *walkmans*. La “aventura”, pues, no ha llegado a durar medio siglo. Y para quienes tenemos cierta edad, la retirada de las vías públicas de las últimas cabinas telefónicas ha supuesto el “borrado” de muchas vivencias. Cada pocos años asistimos al “nacimiento” de una nueva “generación” de teléfonos *móviles*. Y todo, absolutamente todo, se refleja en los usos idiomáticos.

Nada, o muy poco, puede predecir el estudioso del futuro del español y sus variedades. Se oye (y se lee) a menudo que el mundo hispanohablante se ha caracterizado por su incapacidad histórica para aprovechar las enormes potencialidades de una de las poquísimas lenguas de cultura del mundo, apuntaladas, por si fuera poco, por el riquísimo patrimonio cultural y artístico del país en que se formó y de aquellos por los que se difundió. O, si se prefiere, por su inexplicable “habilidad” para desaprovecharlas. Parece que tan nefasta inclinación decae, por la atenuación de la defensa a ultranza de los particularismos y, sobre todo, gracias a la imparable reducción de la heterogeneidad en la conducta idiomática de cada vez más hispanohablantes. Participar activamente en el proceso de fortalecimiento de la unidad del español sólo puede reportar beneficios, incluidos los económicos. Avanza y gana terreno todo lo que, al tiempo que favorece y potencia la nivelación interna,

acorta la distancia con otras variedades. La mitigación de localismos muy marcados en situaciones no familiares o privadas es patente. Y salta al oído la disminución del *que*, sin duda, constituye el factor más desestabilizador y destructor de la dicción de no pocos andaluces, la excesiva relajación, alteración y eliminación de sonidos. Que algunos pretendan convertir en “bandera” una expresión como *no ni ná* (por cierto, la única pieza recortada es la última, que, al igual que las tres de *tó pa ná*, se oye en todo el dominio hispánico), por “convertir” tres negaciones en contundente afirmación, no pasa de ser una jocosa ocurrencia. Igual efecto consiguen recursos no fosilizados ni inamovibles con dos (*¡no habla ná!*), una (*¡anda que no se lo dicho veces!*) o ninguna (*¡anda que ha tardado bastante en dejarla!* o *¡tendrás quejas de mí!*), todos de uso general.

Lo que no es anecdótico, en cambio, es el incesante abandono de un buen número de *andalucismos* léxicos y la incorporación (al mismo tiempo que en el mundo hispanohablante) de los mismos préstamos, especialmente anglicismos. Y a amortiguar las discrepancias internas y externas contribuye igualmente la progresiva caída en desuso de formas gramaticales (*habemos cuatro; si yo fu[er]a í[d]o*) tenidas por propias, pero que tampoco lo son.

No hay inconveniente alguno, y sí muchas ventajas (empezando por su mayor rentabilidad para lograr los propósitos comunicativos perseguidos), en este proceso, con el que los hablantes de español-andaluz ayudan –como los de las demás variedades– a reforzar la *unidad* del idioma, no entendida como *uniformidad*, sino como capa protectora de la *diversidad*.